



MENDOZA, **30 JUL 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – FIN: 9457/2012, en las que la Dirección General de la carrera de Ingeniería Civil solicita se designe al Ing. Roberto Arnaldo LUCERO en la categoría de Profesor Invitado;

CONSIDERANDO:

Los antecedentes del citado profesional.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 06 de julio del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar, a partir del 01 de agosto del año 2012 y por el término de UN (1) año, en la categoría de Profesor Invitado, al Ing. Roberto Arnaldo LUCERO (DNI: 6.876.309 – Legajo 18.687) para dictar un módulo de 25 horas en la asignatura “Mantenimiento de Obras”, de acuerdo a las disposiciones del TÍTULO IV – CAPÍTULO I – Artículo 55 del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 184

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA